

Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-10-2021

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.** -----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble marcado con el número cuatrocientos dieciséis letra "A" de la calle Aquiles Serdán en la Colonia San Felipe Hueyotlipan en esta Ciudad de Puebla, se reunieron virtualmente las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

**NOMBRE**

**CARGO**

**C. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO  
CONSEJERA ELECTORAL**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA  
CONSEJERA ELECTORAL**

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. EVANGELINA MENDOZA CORONA  
CONSEJERA ELECTORAL**

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ  
CONSEJERO ELECTORAL**

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN**

**SECRETARÍA DE LA COMISIÓN**



### Instituto Electoral del Estado

### Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

### ACTA/CPIND-10-2021

De igual forma, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 y 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral y, en cumplimiento al Acuerdo 05/CPHPIG/080716 de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis, se hace constar la asistencia del Representante Propietario de Morena, C. Alfonso Javier Bermúdez Ruíz; la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, C. Nohemí Araceli Fuentes Serrano; el Representante Suplente del Partido Pacto Social de Integración, C. Elton John Hernández Sánchez; la Representante Suplente de Redes Sociales Progresistas; así como el C. César Huerta Méndez, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Puebla, en atención a la invitación que fue girada por la Presidenta de esta Comisión.

#### 1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del Órgano Auxiliar del Consejo General solicitó a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que dicha funcionaria dio lectura al orden del día y sometió a consideración de las y el integrante de la Comisión, mismo que fue aprobado, por unanimidad de votos, conforme a lo que se describe:

No.	ASUNTO
1	Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
2	Informe respecto al cumplimiento de acuerdos.
3	Asuntos generales.

**ACTA/CPIND-10-2021**

## **2. INFORME RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS**

Pasando al desahogo del segundo punto del orden del día, la Secretaria de la Comisión procedió a exponer el informe en cumplimiento de acuerdos, mismo que fue circulado con anticipación a las y el miembro de esta Comisión.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo solicitó a la Secretaria, C. Ivonne Villegas Lagunes, que diera cuenta, brevemente, de las actividades realizadas, por dicha Comisión del periodo comprendido del 27 de agosto al 26 de septiembre del año en curso. La Secretaria, por medio de una presentación, mostró el informe en comentario.

Posteriormente, la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Presidenta de la Comisión, preguntó si alguien solicitaba el uso de la voz y, al no haber petición, solicitó a la Secretaria, C. Ivonne Villegas Lagunes que tomara la votación correspondiente. Las y el integrante de este Órgano Auxiliar determinaron aceptar el informe de acuerdos presentado. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos.

La C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Presidenta de la Comisión, preguntó si alguien solicitaba el uso de la voz.

En atención a la petición del uso de la voz, el C. Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena, felicitó a la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación por las actividades realizadas durante el tiempo al que él ha pertenecido al Consejo General. Agregó, además, que quería poner el tema de la efectividad de las sanciones del Registro Nacional de Personas Sancionadas sobre la mesa y ejemplificó que, en el caso de Gerardo Ruíz, al no

**Instituto Electoral del Estado**

**Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación**

**ACTA/CPIND-10-2021**

contender por un puesto político, su inscripción ha dicho registro no tenía mucho caso. Finalmente, recomendó buscar otras dinámicas de sanción.

Acto seguido, la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Presidenta de la Comisión, explicó que en ese caso se solicitaron medidas cautelares a través de la Comisión de Quejas y denuncias y que, posteriormente, el Tribunal Electoral realizó las gestiones pertinentes para la sentencia. Concluyó enfatizando la importancia de la denuncia, así como en los temas de reincidencia.

En función de la intervención del Representante Propietario del Partido MORENA, la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, recalcó que, en materia electoral, si bien las autoridades administrativas pueden apoyar, como es el caso de la Comisión de Quejas y denuncias, también es necesaria judicializar las sanciones puesto que el Instituto Electoral del Estado de Puebla solo pretende inhibir y, como tal, sus atribuciones son limitadas. Sentenció la importancia de la no revictimización y la transversalización de la perspectiva de género en los Ministerios Públicos.

El C. Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena, en seguimiento a lo comentado por la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, anunció que la C. Julieta Vences, militante de su partido, había sido asignada como Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados. Lo anterior, en sus palabras, significará un trabajo colaborativo y permanente para salvaguardar los derechos políticos de las mujeres.

Finalmente, la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Presidenta de la Comisión, acotó la importancia de la sistematización de las conductas.

Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-10-2021

**3. ASUNTOS GENERALES**

Continuando con la sesión, en desahogo del tercer punto del orden del día, la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Presidenta de la Comisión, solicitó la elaboración de un informe parcial de las actividades de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, de lo cual se desprendió el siguiente acuerdo:

**Acuerdo 02/CPIND/29092021**

*Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se solicita a la Secretaria Ejecutiva, a través de la Dirección de Igualdad y No Discriminación, elaborar un informe parcial, correspondiente al periodo comprendido de marzo a octubre de dos mil veintiuno, sobre las actividades de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, y se faculta a la Presidenta de la Comisión para que por su conducto se remita al Consejero Presidente de este Instituto el documento en análisis, a fin de que pueda ser sometido a consideración de las y los integrantes del Consejo General para su aprobación-----*

Continuando con la sesión, en desahogo del tercer punto del orden del día, la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Presidenta de la Comisión, preguntó si alguien solicitaba el uso de la voz y, al no haber petición, pidió a la Secretaria, C. Ivonne Villegas Lagunes, certificar la hora de término de la presente sesión.

Por tanto, la Comisión Permanente de Igualdad y no Discriminación dio por concluida esta sesión ordinaria del mes de septiembre siendo las diez horas con cincuenta minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno.





Instituto Electoral del Estado  
Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

ACTA/CPIND-10-2021

CONSEJERA ELECTORAL

C. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL

C.SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL

C. EVANGELINA MENDOZA CORONA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES SECRETARIA DE LA COMISIÓN